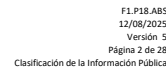


FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 85001692025 DE 2025					
INFORME FINAL					
1. Datos generales					
Período del informe	01 DE ABRIL AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	Número de contrato/convenio:	85001692025		
Tipo de contrato/convenio:	APORTE	Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	28/03/2025		
Valor Inicial del contrato/convenio	\$ 110.777.275	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	1/04/2025		
		Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga	15/12/2025		
Objeto:	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN LA MODALIDAD LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES.				
Alcance del objeto (si aplica)	N/A				
2. Datos supervisor					
Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Coordinadora Centro Zonal Yopal				
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	1. NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ Coordinadora Centro Zonal Yopal 2. LYDA JANETH SOTELO GARCIA Coordinadora Centro Zonal Yopal 3. NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ Supervisora Centro Zonal Yopal		Fecha en la que realizó la supervisión (desde y hasta cuándo) - En orden cronológico 1. DEL 01 ABRIL AL 23 DE JUNIO (Nidia Milena Rojas Bohorquez) 2. DEL 24 JUNIO AL 15 JULIO DE 2025 (Lyda Janeth Sotelo Garcia) 3. DEL 16 JULIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nidia Milena Rojas Bohorquez)		
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ Supervisora Centro Zonal Yopal		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)		N/A
Otros supervisores (*)	N/A		Cargos de otros supervisores		N/A
<i>(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.</i>					
3. Datos contratista					
Nombre Contratista:	CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO-CORPOFE		Cédula o NIT:	900.552.478-1	
Dirección:	CR 33 40 59 SEC CENTRO VILLAVICENCIO META		Correo electrónico:	noprivativas.yopal@corpofe.org.co	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE		Identificación:	1.121.924.727	
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (l):	JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE		Identificación:	1.121.924.727	
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio				
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (l):	24/03/2025				
<i>(l) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.</i>					
4. Plazo de duración del contrato/convenio					
Fecha inicio del contrato/convenio:	1/04/2025	Fecha de terminación inicial:	15/12/2025		
Fecha aprobación pólizas:	31/03/2025	Fecha expedición R.P.:	28/03/2025		
Fecha acta de inicio (si aplica):	1/04/2025	N/A			
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	30/10/2025	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A		
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	4/11/2025				
<i>Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.</i>					
5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio	\$ 110.777.275,00				
Aporte ICBF	\$ 110.777.275,00				
Aporte Contratista (si aplica)	\$ -				
No. de CDP:	32525	Fecha CDP:	19/03/2025	Valor de CDP:	\$ 110.777.275,00
No. de VF (si aplica)	N/A	Fecha VF:	N/A	Valor de VF:	\$ -
No. de RP:	67225	Fecha RP:	28/03/2025	Valor de RP:	\$ 110.777.275,00
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:	30/10/2025	Valor Adición:	\$ 19.066.352,00		
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:	PRIMERA - PRORROGAR el plazo de ejecución inicial hasta el 15 de diciembre de 2025. SEGUNDA. - ADICIONAR recursos al valor del contrato por la suma de DIECINUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$19.066.352) M/Cte.				
No.CDP Adición:	32525	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	24/10/2025 2025-10-29	Valor CDP Adición:	\$ 19.066.352,00
No. de RP Adición:	67225	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	30/10/2025	Valor RP Adición:	\$ 19.066.352,00
Valor adición aporte contratista:	\$ -				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				
<i>Si se presentan más adiciones, incluir más filas para éstas.</i>					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha Documento Disminución:	N/A	Valor disminución :	\$ -		
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:					
No.CDP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	\$ -
No. de RP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	\$ -
Valor disminución aporte contratista:	\$ -				
Fecha aprobación póliza de la disminución	N/A				
<i>Si se presentan más disminuciones, incluir más filas para éstas.</i>					
(e) VALOR TOTAL (después de modificaciones)					
Valor anticipo (si aplica):	N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A	
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A		Periodo facturado:	N/A	

[illegible]



Calidad del Servicio		ESTADO		1	28/03/2025	5/11/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual			57-54-101001228	1	28/03/2025	5/11/2028
Amparos		Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
Cumplimiento					Desde	Hasta
Pago de salarios, prestaciones sociales, legados e indemnizaciones laborales.		SEGUROS DEL ESTADO	57-46-101008435	2	28/03/2025	15/06/2026
Calidad del Servicio				2	28/03/2025	15/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual			57-54-101001228	2	28/03/2025	15/12/2025

***Nota:** Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18, Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión :Eje de Calidad (i)	Cumplimiento SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A/III	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	El operador presentó F9.P1.MI Formato Acta de Reunión o Comité y lista de asistencia .	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
2) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	SI	Encuestas de satisfacción, protocolo, informe de encuestas	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	El operador presentó formato de acciones de mejora F2.G7.ABS	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	El operador presentó acta de buzón de sugerencias, protocolo de buzón de sugerencias.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
Cumplimiento de Obligaciones del del Eje Sistema seguridad de la información. (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	El operador presentó Formato compromiso de confidencialidad	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	SI	El operador informó en el informe de prestación de servicios mensual que no se presentan incidentes o pérdida de información que que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	El operador presentó plan de recuperación y contingencia	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	SI	El operador presentó formato de cumplimiento de política de seguridad de la información	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones del Eje de seguridad y salud en el trabajo . (f)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (f)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	El operador presentó F26.G7.ABS Formato Certificación del Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
2)Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	SI	El operador presentó F27.G7.ABS Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
3)Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	El operador presentó F9.P1.MI Formato Acta de Reunión o Comité y lista de asistencia .	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.	SI	El operador presentó formatos de entrega de EPP a las colaboradoras.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	SI	El operador presentó el certificado médico ocupacional de los trabajadores que ejecutaron actividades en el contrato 85001692025	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SI	El operador presentó plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (plan de emergencia y contingencia)	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones del del Eje Ambiental .(i)	Cumpliente (B), NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	El operador presentó certificación de cumplimiento de buenas practicas ambientales F33.G7 ABS	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	



2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	SI	El operador presentó concepto sanitario	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.
--	----	---	---

3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	El operador presentó formato F35.G7. ABS.Inventario de sustancias Químicas	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio).	N/A	El operador informa que la sede de la modalidad no necesita el uso de combustibles dentro de la ejecución de las obligaciones contractuales, no hubo transporte ni almacenamiento de combustibles.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	N/A	El operador informa que durante la ejecución del contrato no se generan residuos especiales y/o peligrosos, en tanto solo se trabajó con papelería.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	N/A	El operador informa que las modalidades no privadas no cuentan con trampa de grasas, ya que no poseen un servicio de alimentos o casino.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	El operador presentó plan de saneamiento básico, formatos de limpieza, desinfección y manejo de residuos sólidos y suministro de agua potable, certificado de fumigación, lavado de tanque.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	SI	Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
2) Cumplir con el objeto del contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	SI	Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
3) Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de, adolescentes, jóvenes y sus familias y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución y proponer alternativas de solución.	SI	El operador presentó anexo 1.3 en medio digital: Reportes de novedades	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

4) Presentar información, y soportes que den respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	SI	El operador informa que durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
5) Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	El operador informa que durante la ejecución del contrato dispuso de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, dando cumplimiento a la política de seguridad de la información. Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
6) Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	SI	El operador presentó Correo con observaciones de informe mensual de la prestación del servicio	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
7) Entregar oportunamente, al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	SI	El operador informa que durante la ejecución del contrato no se recibieron solicitudes formuladas por la supervisora del contrato Nidia Milena Rojas Bohorquez.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

8) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	SI	El operador presentó Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
9) Dar a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato	SI	Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033862 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

10) Abstenerse de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de tercero con el fin de alentar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso, y notificando a la supervisión y autoridades competentes cualquier hecho que se relacione con estas conductas	SI	El operador presentó Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
11) El contratista se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o formas de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen	SI	El operador presentó Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
12) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad	SI	El operador presentó Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
13) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato	SI	El operador informa en el informe de prestación de servicios que no se presentaron novedades o anomalías en la ejecución del contrato.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	



14) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato.	SI	El operador presentó Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio : Componente Técnico (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Atender 25 cupos en la modalidad LIBERTAD VIGILADA/ASISTIDA de acuerdo con las solicitudes de cupos realizadas por la regional.	SI	El operador presentó -Intervenciones escaneadas realizadas a los usuarios. -Planillas de intervenciones de los usuarios para el mes vigente. Ver Planillas Excel de atención a los usuarios -Certificación de los cupos contratados	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
2) Cumplir con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley-SRPA, el Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA, el Documento Modelo de enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los instructivos, guías y protocolos establecidos en los lineamientos técnicos que aplican a la modalidad, el Lineamiento de Programación en la ficha correspondiente al Proyecto fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes nacional, documentos técnicos aprobados por el ICBF para el SRPA y demás requisitos de ley para la modalidad objeto del presente contrato vigentes durante la prestación de servicios	SI	El operador presentó resumen de acciones del proceso de atención. *Caracterización de los usuarios atendidos con el reporte de avances y dificultades del proceso de atención.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
3) Implementar y adelantar las acciones del Proyecto de Atención Institucional PAI vigente, de acuerdo con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley – SRPA y demás documentos técnicos relacionados.	SI	El operador implementó y adelantó las acciones del proyecto PAI, esto se verificó mediante los soportes del desarrollo de las acciones del proceso de atención, de acuerdo con lo definido en el PAI -Intervenciones individuales y familiares escaneadas. -Planillas de asistencia al proceso de atención -Resumen de acciones del proceso de atención.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

4) Desarrollar los objetivos establecidos en el plan de atención individual acordado con cada usuario.	SI	certificación expedida por el representante legal en donde consta que se desarrollan los objetivos establecidos en el plan de atención individual acordado con cada usuario.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
5) Abrir para cada usuario (a) una carpeta que contenga los documentos constitutivos del anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los lineamientos vigentes del ICBF.	SI	<p>Se verificó que los usuarios atendidos, cuentan con un anexo de historia de atención de acuerdo con lo establecido en el procedimiento conformación de anexos de historia de atención, lineamientos y manuales operativos.</p> <p>Como evidencia para el cumplimiento adjuntó certificación emitida y firmada por el Representante Legal</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
6) Elaborar e implementar el cronograma de actividades formulado en el PAI para cada modalidad acorde con los lineamientos técnicos vigentes del ICBF.	SI	<p>El operador elaboró e implemento cronograma para este periodo formulado en el PAI, como evidencia adjuntó los soportes de las actividades.</p> <p>-Cronograma mes vigente -Actas de intervención grupal</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
7) Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos vigentes, memorandos, requerimientos y/o directrices que emita el ICBF. (No aplica en detención domiciliaria).	SI	<p>Mínuta de componente nutricional vigente</p> <p>Plantillas de atención con componente nutricional</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

8) Entregar y garantizar a los usuarios (as), los elementos de dotación, de aseo e higiene, escolar y disponer del material lúdico, deportivo, acorde con lo establecido en el Manual Operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA, vigente	SI	En esta modalidad la atención en contexto no se requiere hacer entrega de elementos de dotación básica, personal, de aseo e higiene. Se verificó que el operador dispone de material lúdico, deportivo para realizar actividades lúdico deportivas de los usuarios. Como soporte de cumplimiento se encuentra certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal y formato con evidencia fotográfica del uso y disponibilidad de los elementos.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
9) Atender en forma separada a: (i) los adolescentes por género; (ii) los menores de 18 años, (iii) los mayores de edad y iv) por modalidad, en el evento en que se autorice por el ICBF la atención de diferentes modalidades en la unidad de servicio.	SI	Se brinda la atención de acuerdo al modelo de atención y en contexto en la vivienda de los usuarios. Como evidencia se encuentra certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal de operador.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
10) Desarrollar acciones de enfoque diferencial, el cual deberá estar descrito en el proyecto de atención institucional PAI, garantizando la atención específica de los adolescentes y jóvenes con identidad de género, orientación sexual diversa, condición de discapacidad y pertenencia étnica.	SI	El operador desarrolló acciones de enfoque diferencial de acuerdo al PAI. -Acta de acciones enfoque diferencial	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
11) Adelantar acciones conjuntas con la red vincular de apoyo y las autoridades competentes, con el fin de lograr la consecución del registro civil o documento de identidad de acuerdo con la edad de los usuarios (as) ubicados en la modalidad.	SI	certificación de cumplimiento emitida y firmada por representante legal. * Relación de usuarios	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

12) Apoyar acciones con la red vincular de apoyo, y las autoridades competentes, para inscribir a la población con 18 años de edad o más en el aplicativo del ejército para definir su situación militar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017 y sus modificaciones y el Decreto 977 de 2018.	SI	certificación de cumplimiento emitida y firmada por representante legal. *Relación de usuarios	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
13) Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA u otras entidades públicas o privadas reconocidas y certificadas por autoridad competente y teniendo en cuenta la oferta en territorio.	SI	soportes de la articulación con la autoridad administrativa para lograr la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA u otras entidades públicas o privadas reconocidas y certificadas por autoridad competente y teniendo en cuenta la oferta en territorio.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
14) Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, condición particular y características de desarrollo.	SI	El operador presentó la relación de las actividades culturales, recreativas y deportivas, que se realizaron en el periodo. -Acciones de vinculación a actividades recreativas culturales	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
15) Realizar acciones para que la red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as), acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF	SI	<p>Certificación de cumplimiento</p> <p>-Intervenciones escaneadas realizadas a los usuarios.</p> <p>-Planillas de intervenciones de los usuarios</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

16) Remitir al juzgado a cargo del proceso y a la autoridad administrativa responsable del mismo, los informes del proceso de atención con la oportunidad y periodicidad establecida en el instructivo para la elaboración de los informes del proceso de atención en las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y en las medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA – Restablecimiento en Administración de Justicia –RAJ, vigente: i) Plan de Atención Individual, ii) Informe de seguimiento del Plan de Atención Individual, iii) Informe de Egreso. Los informes del proceso de atención deben elaborarse en los formatos definidos en la página web del ICBF sección Responsabilidad Penal para Adolescentes	N/A	*Radificados de los informes *Corros de envío a la autoridad competente *Relación de los informes del proceso de atención	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
17) Realizar acciones inmediatas y eficaces conforme a lo señalado en el lineamiento y demás documentos relacionados, cuando se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios del servicio.	SI	Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
18) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato, a las autoridades competentes y presentar las respectivas denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, en caso de tener conocimiento sobre algún evento de presunto maltrato y/o violencia sexual y demás conductas que constituyan delitos hacia los usuarios	SI	Certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
19) Velar en todo momento por la vida, integridad y seguridad de los adolescentes y jóvenes atendidos.	SI	El operador informa que en el informe mensual de prestación del servicio, que dentro del proceso de atención con los usuarios, se veló por el cuidado de la vida e integridad de los adolescentes y jóvenes y no se encontró ninguna situación de riesgo en este periodo. Para el mes vigente se realizó reporte de carga de eventos establecidos por la dirección nacional de ICBF: *Fallecimiento: 0 eventos *Lesiones por RPA: 0 eventos *Conducta suicida: 0 eventos *Violencia Sexual: 0 eventos El anterior reporte se cargó por OneDrive, al link designado a la líder del SRPA Angélica María Rodríguez Rincón.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

20) Contar con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes y se suministren de acuerdo con lo indicado en la fórmula médica expedida por la EAPB.	SI	Se dio cumplimiento, se verifica mediante certificación expedida por el representante legal en donde consta que cuenta con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes y se suministren de acuerdo con lo indicado en la fórmula médica expedida por la Empresa Administradora de Planes de Beneficio-EAPB.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>
21) Contar con mecanismos de control que impidan el acceso a objetos cortopunzantes (fuera de las actividades programadas), armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atender contra la integridad personal, conforme con lo señalado en el lineamiento y demás documentos relacionados.	SI	Se verificó que cuentan con mecanismos de control de acuerdo con los soportes que evidencia la conformación del Comité de convivencia y la implementación del acuerdo de convivencia. En este periodo realizaron seguimiento de acuerdo con el cronograma establecido.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>
22) Asegurar la conformación y funcionamiento de los Comités de convivencia y elaborar y aplicar los acuerdos de convivencia que contemplen derechos, responsabilidades, aplicación del enfoque restaurativo y reglas básicas para la interacción, con la participación de los usuarios del servicio, sus familias y equipo de la institución. Los acuerdos de convivencia no deben contemplar consecuencias o sanciones que afecten el ejercicio de derechos de los usuarios atendidos, es decir las consecuencias o sanciones no pueden afectar el acceso a las actividades educativas, recreativas, limitar o impedir el acceso a los alimentos en sus tiempos o el contacto con la familia o red vincular de apoyo del usuario, de igual forma no pueden contemplar el uso de gimnasias dirigidas o calistenia como parte de una consecuencia ante una conducta inadecuada	SI	el operador adjuntó los soportes que evidencian la conformación del Comité de convivencia y la implementación del acuerdo de convivencia. - Acta de acuerdo de convivencia	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>
23) Reportar de forma inmediata las situaciones disciplinarias, amotinamiento y evasiones de las unidades de servicio, al supervisor del contrato, autoridad judicial y administrativa encargada del caso, y a la Subdirección de Responsabilidad Penal, anexando el informe completo de lo sucedido y acciones llevadas a cabo para su mitigación de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley - SRPA.	SI	El operador informa que no se presentaron situaciones disciplinarias, amotinamientos y de abandono que afecten la prestación del servicio	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>

24) No utilizar áreas físicas o cuartos sin importar la denominación que se le dé, para aislar o castigar a los adolescentes o jóvenes atendidos en la unidad de servicio	SI	El operador presenta certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
25) Dar cumplimiento a lo estipulado en el Protocolo de Intervención en Crisis en caso de ser necesaria la separación de grupo de alguno de los beneficiarios (as) de la modalidad.	SI	El operador adjunta el protocolo de intervención en crisis .	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
26) Cumplir cabalmente con lo estipulado en el código de ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley – SRPA.	SI	El operador present y socializó el Código de ética	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones componente administrativo del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo de la modalidad, acorde con el Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y la Guía de requisitos del talento humano en las modalidades de atención para medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y medidas complementarias de restablecimiento en administración de justicia vigentes a la fecha.	SI	base de datos excel de talento humano actualizado	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

<p>2) Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía), registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral), consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (consulta inicial y actualización cada cuatro meses), soportes de desembolso de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados.</p>	<p>SI</p>	<p>certificado expedido por el representante legal en donde conste que mantiene actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
<p>3) Presentar mensualmente certificado emitido por el representante legal y contador en el que haga constar que el talento humano contratado para la prestación del servicio cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos, con la verificación trimestral del registro nacional de medidas correctivas, la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y con el tiempo de dedicación definido en la tabla del talento humano del Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y la Guía de requisitos del talento humano en las modalidades de atención para medidas y sanciones del proceso judicial SRPA vigentes a la fecha</p>	<p>SI</p>	<p>certificación firmada por el representante legal y el contador en la que certifican que el talento humano contratado para la prestación del servicio cumple con el perfil, los requisitos y con el tiempo de dedicación exigidos en los lineamientos. * Tarjeta profesional y antecedentes de contador.</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
<p>4) Establecer en el reglamento de trabajo reglas básicas para la interacción entre el equipo de la institución y usuarios, enfatizando en el respeto de los derechos humanos y la observancia de la normatividad nacional e instrumentos de la Organización de las Naciones Unidas relacionadas con la administración de justicia de menores de edad y su protección integral. Anexando al mismo el código de ética que contemple actividades o intervenciones prohibidas. (Ver numeral 2.2.1.1 Código de Ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley - SRPA).</p>	<p>SI</p>	<p>certificado expedido por el representante legal en donde consta que establece y socializa el reglamento de trabajo y el código de ética con los soportes respectivos.</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
<p>5) Solicitar autorización previa y por escrito a autoridad competente para ubicar a los usuarios bajo el cuidado, en otra sede.</p>	<p>N/A</p>	<p>El operador no solicitó autorización autoridad competente para ubicar a los usuarios bajo el cuidado, en otra sede. ☐</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

6) Solicitar autorización previa y por escrito al supervisor del contrato, con visto bueno de la respectiva Dirección del ICBF Regional, aplicando las restricciones establecidas en la ley sobre la confidencialidad de la identidad de la población del SRPA, para permitir el ingreso a la institución de personas externas al servicio, con el fin de realizar entrevistas a los usuarios (as), actividades recreativas, lúdicas, deportivas y artísticas. Así mismo, cumplir con el Instructivo para el ingreso y registro a los centros de internamiento preventivo y centros de atención especializada del SRPA, publicado en la página web del ICBF.	N/A	no se realizaron solicitudes a la supervisora del contrato, de acuerdo con lo referido en esta cláusula.□	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
7) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de adolescentes y jóvenes atendidos en la modalidad. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	N/A	no se realizaron solicitudes a la supervisora del contrato, de acuerdo con lo referido en esta cláusula.□	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
8) Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF.	SI	certificación expedida por el representante legal en donde consta que cuenta con los medios tecnológicos y de comunicación exigidos por el ICBF.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
9) Atender los requerimientos de recolección, captura, envío y reporte de los datos de usuarios en los sistemas e instrumentos de información establecidos por el ICBF.	SI	certificación expedida por el representante legal en donde consta que envía y reporta los datos de usuarios en los sistemas e instrumentos de información establecidos por el ICBF.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

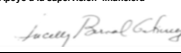
10) Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia en el Sistema de Información Misional del ICBF y conforme a las decisiones judiciales cuando correspondan.	SI	El operador adjunta correos de trazabilidad de soporte técnico.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
11) Guardar absoluta confidencialidad en el manejo de la información de los adolescentes, jóvenes y sus familias a la que tenga acceso.	SI	certificación expedida por el representante legal en donde conste que guarda absoluta confidencialidad en el manejo de la información de los adolescentes, jóvenes y sus familias.	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
12) Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la cual hace parte integral de la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF, aprobada mediante Resolución No. 4386 del 11 de abril de 2016, o aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. 13) Ejecutar las acciones orientadas por el ICBF en el marco de convenios, contratos, alianzas, cartas de	SI	El operador presenta certificación de cumplimiento emitida y firmada por el Representante Legal	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
13) Ejecutar las acciones orientadas por el ICBF en el marco de convenios, contratos, alianzas, cartas de intención, entre otros, para fortalecer el proyecto de vida de los usuarios.	SI	Soportes de trazabilidad de las acciones previamente descritos y cronograma de acciones para cada mes. Ver anexo 3.13 (medio Digital)	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	
14) Participar en el proceso de estructuración y socialización del Plan de Prevención del Daño Antijurídico al que sea convocado por ICBF, formular, implementar y ejecutar este plan de acuerdo con las directrices dadas por el ICBF y reportar con la periodicidad establecida los informes de avance del mismo.	SI	<p>*Correo con reporte de carga de reporte de eventos</p> <p>*Matriz de daño antijurídico</p> <p>*Correos de articulación con entidades.</p> <p>*Soporte de socialización grupal.</p>	<p>ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025.</p> <p>MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025.</p> <p>JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025.</p> <p>JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025.</p> <p>AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025.</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025.</p> <p>OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025.</p> <p>NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025.</p> <p>DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.</p>	

15) Realizar las gestiones de adquisición de elemento de dotación para la modalidad de atención según sea el caso, de acuerdo con los recursos destinados en el contrato para tal fin, cuando aplique.	N/A	El operador manifiesta que no se adquirieron elementos de dotación, debido a que no se asignaron recursos para el contrato.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
16) Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante del personal que opera el servicio cuando se presenta renuncia unilateral por parte del empleado	SI	El operador adjunta copia digital del documento que contenga el proceso de selección del talento humano y que cuenta con un banco de hojas de vida que le permita cubrir antes de 10 días hábiles, las vacantes que puedan presentarse por renuncia de alguno de sus colaboradores. Ver anexo 3.16 (Medio digital).	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
17) Contar con un programa que propenda por la estabilidad del talento humano, con el fin de disminuir la rotación de personal en los servicios, lo que impacta negativamente la adherencia pedagógica de los usuarios	SI	La Corporación Social Fe y Futuro cuenta con programa de Bienestar laboral.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones componente Legal del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Utilización del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Mantener la licencia de funcionamiento vigente para la modalidad objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	SI	El operador cuenta con licencia provisional de funcionamiento con ejecutoria a partir del 30 de abril de 2025 y vencimiento el 30 de abril del 2026 respectivamente y con una vigencia de hasta por un (1) año a la entidad CORPORACIÓN SOCIAL FE Y FUTURO- CORPOFE. Para el mes de octubre se recibió resolución 0516 con fecha de 28 de septiembre, que modifica parcialmente la licencia vigente aprobando el cambio de sede administrativa	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	

2) Suscribir el acta de inicio del contrato.	SI	El operador presentó acta de inicio de contrato	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
3) Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	SI	El operador presentó relación de actas.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
4) Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito, presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados o contratistas en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: i) aportes parafiscales; ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; iii) el desembolso de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los desembolsos); iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros	SI	El operador Corpofe se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones laborales.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
5) Entregar de manera oportuna la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender requerimientos ciudadanos, de entidades de control, control político, demandas, solicitudes de conciliación en acciones de medio de control, reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador	SI	El operador presentó certificación pertinente para dar cumplimiento a esta obligación.	ABRIL: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000031502 del 08/05/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000033892 del 15/05/2025. MAYO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000042122 del 09/06/2025. JUNIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000051502 del 07/07/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000053822 del 15/07/2025. JULIO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000062582 del 08/08/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000064762 del 15/08/2025. AGOSTO: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000072442 del 05/09/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000074842 del 15/09/2025. SEPTIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000083632 del 07/10/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000085852 del 15/10/2025. OCTUBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000094142 del 10/11/2025 y subsanación con radicado N° 202539001000096022 del 14/11/2025. NOVIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000101972 del 02/12/2025. DICIEMBRE: Informe de prestación de servicios con radicado N° 202539001000108712 del 17/12/2025.	
Cumplimiento de Obligaciones componente Financiero del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Presentar durante los primeros quince (15) días de ejecución del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor dentro del mismo mes.	SI	Presupuesto contiene: Cotizaciones, formato seguimiento financiero con la distribución para cada mes, justificación del Talento Humano y Radicado con los soportes, completamente diligenciado, fue visible en el presupuesto las firmas de representante legal, contador y/o revisor fiscal. Se hizo adición al contrato por el periodo del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 202519001000022552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202539001000042482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Recibido vía correo 15/04/ 2025, con radicado No. 202539001000102482 y acta de comité No. 01 de 28/04/2025 donde se realizó aprobación del presupuesto CTO 850/169/2025, con acta de adición a presupuesto No. 26 de 05/12/2025	

2) Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido, los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula séptima.	SI	<p>Durante el periodo del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 fueron revisados Planillas en Excel de los usuarios atendidos (as)</p> <p>Certificados de cupos contratados y efectivamente utilizados,</p> <p>Certificados de cumplimiento de pago a proveedores,</p> <p>Certificaciones emitida por el contador o revisor fiscal firmada, sobre el cumplimiento de pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, en los tiempos establecidos por Ley.</p> <p>Extractos de la cuenta de ahorros para el manejo verificando cada pago de los gastos asociados al contrato con auxiliar de cuentas.</p> <p>Los valores registrados en el informe de gastos que están ejecutados durante el mes, de acuerdo con el registro del presupuesto inicial por cada rubro, y con los libros auxiliares, soportes de gastos y págini, facturas y documentos equivalentes cumpliendo con los requisitos según la ley, planillas del pago del sistema de seguridad social relacionados así:</p> <p>Planillas gastos con soportes contables legales, en medio digital y físico</p> <p>Soportes de Talento Humano</p> <p>Soportes Gastos Niños Níñas Y Adolescentes Alimentación</p> <p>Soportes de Gastos Generales Y Administrativos, Servicios públicos</p> <p>Transporte Visitas Domiciliares y actividad recreativa Gravamen, Servicios contabilidad.</p>	<p>ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025.</p> <p>MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025</p> <p>JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025</p> <p>JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025</p> <p>AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025</p> <p>OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025</p> <p>NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025</p> <p>DICIEMBRE: Formato seguimiento financiero, v5 mes PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025, Anexo físico #2.1 carpeta 1</p> <p>Planilla en Excel de los usuarios atendidos (as) Certificado 17/12/2025 de cupos contratados y efectivamente utilizados, anexo físico #2.2 y #2.3 carpeta 1</p> <p>Certificado de 17/12/2025 de cumplimiento de pago a proveedores, anexo físico #2.4 carpeta 1</p> <p>Certificación de fecha 17/12/2025 anexo físico #2.5 carpeta 1</p> <p>Auxiliar de cuentas, anexo físico #2.6 carpeta 1</p> <p>Planilla gastos con soportes contables legales, en medio digital y físico, anexo físico #3 carpeta 1</p> <p>Talento Humano anexo físicos #2.7.1</p> <p>Gastos Niños Níñas Y Adolescentes Alimentación Anexo #2.7.2, Transporte de niños Anexo #2.7.3</p> <p>Gastos Generales Y Administrativos, Servicios públicos anexo #2.7.4, Transporte Visitas Domiciliares y actividad recreativa Anexo #2.7.5, Gravamen # 2.76, Servicios contabilidad, anexo 2.7, carpeta 1</p> <p>Contenido en el informe financiero de PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025 con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025</p>	
3) Presentar informe al finalizar el contrato, el cual contenga como mínimo: registro de cupos contratados y efectivamente atendidos mensualmente, logros y dificultades y aportes recibidos y su utilización	SI	<p>El operador presentó el informe final en el comité técnico operativo del 22 de diciembre de 2025 y radica soportes el día 24/12/2025</p>	<p>ABRIL: N/A</p> <p>MAYO: N/A</p> <p>JUNIO: N/A</p> <p>JULIO: N/A</p> <p>AGOSTO: N/A</p> <p>SEPTIEMBRE: N/A</p> <p>OCTUBRE: N/A</p> <p>NOVIEMBRE: N/A</p> <p>DICIEMBRE: Radicado No. 202539001000110722 de 24/12/2025</p> <p>Anexo #3</p>	
4) Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que define el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información actualizada.	SI	<p>Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal debidamente firmada donde refiere el centro de costo correspondiente con número de costo 34 y nombre CT169/2025 que estructura la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que define el ICBF, con sus soportes debidamente organizados.</p>	<p>ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025.</p> <p>MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025</p> <p>JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025</p> <p>JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025</p> <p>AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025</p> <p>OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025</p> <p>NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025</p> <p>DICIEMBRE: Ver Anexo #4 informe financiero mes PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025</p>	
5) CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2046 DE 2020. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5 ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.G5 ABS- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad	SI	<p>Facturas y archivo en excel para el seguimiento de compras locales, validado y revisadas del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 para demostrar compras locales, presentado en medio digital, con sus respectivos soportes legibles, dando cumplimiento con la normalidad vigente.</p>	<p>ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025.</p> <p>MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025</p> <p>JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025</p> <p>JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025</p> <p>AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025</p> <p>OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025</p> <p>NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025</p> <p>DICIEMBRE: Recibido vía correo 15/05/ 2025, con radicado No. 202539001000102482 y acta de comité No. 01 de 28/04/2025 donde se realizó aprobación del presupuesto CTO 85001692025, con acta de adición a presupuesto No. 26 de 05/12/2025</p>	
6) De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2, 4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.	SI	<p>Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 donde se garantiza la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema firmado por el representante.</p>	<p>ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025.</p> <p>MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025</p> <p>JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025</p> <p>JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025</p> <p>AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025</p> <p>OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025</p> <p>NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025</p> <p>DICIEMBRE: Ver Anexo # 6 informe financiero mes PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025</p>	
7) Pagar oportunamente a los proveedores y presentar el paz y salvo de los mismos a la terminación del contrato.	SI	<p>Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 del revisor fiscal, representante legal, donde notifica que se encuentra PAZ Y SALVO con proveedores, se verifica que se encuentra al día en sus obligaciones de pago soportes legales contables, donde refiere el centro de costos No. 34 de proveedores, bancos y conciliaciones bancarias y extractos donde se verifique el pago.</p>	<p>ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025.</p> <p>MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025</p> <p>JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025</p> <p>JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025</p> <p>AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025</p> <p>SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025</p> <p>OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025</p> <p>NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025</p> <p>DICIEMBRE: Ver anexo #7 informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025</p>	

8) Pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar por transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de Idemite simplificado (CATS). Para pagos en efectivo de requiere autorización previa del supervisor	SI	Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 CUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES, emitido por representante legal y el revisor fiscal a pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Ver anexo #7 Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	
9) Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato, esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en los lineamientos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 donde muestra tener disposición de LIBROS DE REGISTROS, ARCHIVOS, INFORMES Y EXPEDIENTES expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal con sus respectivas firmas, donde certifica que, cuenta con libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera actualizada en el lugar de ejecución del contrato programa contable Agil.	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Formato_seguimiento_financiero_v5 mes PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025, Anexo fisco ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025,	
10) Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato, para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto, ingresos y gastos	SI	Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025, dando cumplimiento a la solicitud previa para aprobación por parte de la supervisión	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Ver anexo #7 Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	
11) Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	Certificaciones de CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ACORDES AL PRESUPUESTO APROBADO del contrato 850018902025 revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031492 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	

12) Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el desembolso de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte	SI	Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 de cumplimiento de OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PROVEEDORES, firmado por el revisor fiscal y representante legal.	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031402 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	
13) Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente evaluada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF.	SI	Certificados revisados del 01 de abril al 15 de diciembre de 2025 para ejecución de contrato 85001692025 donde manifiesta el centro de costo corresponde al número 34 y nombre CT169/2025, firmada por el revisor fiscal y representante Legal.	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031402 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: 202539001000102482, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	
14) Reintegrar los recursos aportados y no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegro, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARAGRAFO. Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.	SI	El operador informe que los rendimientos son consignados al terminar el mes y por ende al cierre del cuenta por terminación del contrato	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031402 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Ver anexo #7 Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025 DICIEMBRE: El operador informe que los rendimientos son consignados al terminar el mes y por ende al cierre del cuenta por terminación del contrato	
15) Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022.	SI	cuenta de ahorros Bancolombia No. 3950008431 Cuenta que finaliza en cero(0) se hizo verificación de movimientos del 01 de abril hasta el 25 de marzo cuando fue cancelada, que esta cuenta está destinada para el manejo exclusivo de los recursos destinados para modalidad contratada	ABRIL: Informe financiero con radicado No 202539001000031402 de fecha 08/05/2025. MAYO: 202539001000042112 de fecha 09/06/2025 JUNIO: Informe financiero con radicado No 202519001000051492 de fecha 07/07/2025 JULIO: Informe financiero con radicado No 20251900100002552 de fecha 08/08/2025 AGOSTO: Informe financiero con radicado No 202519001000071862 de fecha 05/09/2025 SEPTIEMBRE: Informe financiero con radicado No 202519001000083842 de fecha 07/10/2025 OCTUBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100003872 del 10/11/2025 NOVIEMBRE: Informe financiero con radicado No 20253900100002482 del 03/12/2025 DICIEMBRE: Ver anexo #7 Informe financiero PERIODO 01 AL 15 DICIEMBRE/2025/2025, con radicado No. 202539001000102482 de fecha 17/12/2025	
<p>(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.</p> <p>(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y que acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "SI" deberá justificar por que no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación está "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sencionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.</p> <p>(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.</p> <p>(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.</p>				
15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?		SI	X	NO
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		SI		NO
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				X
Observaciones adicionales:				
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la <u>Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.</u>				
16. Certificación				
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.				
Fecha emisión de Informe	23/04/2026			
				
NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ				
Supervisora del contrato				
SANDRA PATRICIA GUZMAN VALDERRAMA		GILMA UNDA UNDA		
apoyo a la supervision area Técnico		Apoyo a la supervision financiera		
				
DANIELA DAYANA LOPEZ PESCA		LUCELLY DEL CARMEN BERNAL GUTIERREZ		
Apoyo a la supervision area Jurídica		Apoyo a la supervision area nutrición		
Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.				